

Ministros de los Poderes Judiciales del NEA mantuvieron recientemente una importante reunión en la ciudad de Posadas, donde debatieron sobre la situación institucional de cada provincia, lazos con la comunidad y los “tiempos de la Justicia”, entre otros temas de trascendencia para el bloque regional.

El ministro del Superior Tribunal de Justicia, Guillermo Horacio Alucín, quien es a su vez presidente de la Región NEA de la JuFeJus, participó de este importante encuentro junto a sus pares, Marcos Bruno Quinteros y Eduardo Manuel Hang, lo cual otorgó al Poder Judicial de Formosa una sólida presencia en este trascendente cónclave de magistrados de la región. A su regreso a Formosa, el doctor Alucín destacó la importancia y lo positivo que resultó la reunión, donde se discutieron cuestiones vinculadas a la administración y el servicio de Justicia “a fin de lograr que sea más ágil y analizar las herramientas con que se cuentan para lograrlo”.



Entre los puntos salientes se trabajó en conjunto en tres comisiones de la JuFeJus: género, estadística y tecnológico, para coordinar estrategias y cumplimentar con los informes requeridos por los organismos internacionales en relación al cumplimiento de tratados internacionales. “Se renovó el compromiso de toda la región con el tema de género”, enfatizó Alucín, quien mencionó como otros temas de interés debatidos la actualidad carcelaria, los facilitadores y los tiempos de la Justicia.

También se analizaron temas referidos al cibercrimen, a las jornadas de capacitación e intercambio de proyectos para la Justicia de Paz NEA realizadas en forma virtual el pasado 9

de marzo y las jornadas preparatorias nacionales de la Justicia de Paz y de Faltas 2023 que se llevarán a cabo los días 8 y 9 de junio en nuestra ciudad y con que “se honrará a Formosa”, señaló el magistrado, quien también destacó la visita a ese ámbito del gobernador del Distrito 4845 del Rotary Internacional, doctor Rodolfo Biolchi y el presidente del Comité Distrital de Becas, doctor Juan Carlos Rosciani, sobre propuesta de programa de capacitación en métodos alternativos de resolución de conflictos y el ofrecimiento de becas para empleados de los poderes judiciales en las universidades de Bangkok, Carolina del Norte, Inglaterra, Tokio, Australia, Uganda y Suecia.

También consideró que fue fundamental analizar la situación institucional de los Poderes Judiciales de las cuatro provincias que conforman la región, donde fue tratado el tema de inseguridad a raíz de ocurrido semanas atrás en la localidad chaqueña de Nueva Pompeya, planteándose también las asimetrías salariales que existe en el Poder Judicial de Chaco con respecto a otras jurisdicciones provinciales.

“En conclusión -afirmó el doctor Alucín- se siguen afianzando los vínculos entre las jurisdicciones de las cuatro provincias, como así también la comunicación que nunca cesó y se mantiene para lograr una Justicia ágil y lo más cercana a la gente”.

Justicia de Paz

Por otra parte, Alucín destacó la importancia de la Justicia de Paz como «la primera puerta» de acceso a la justicia, pero señaló que cada vez se está convirtiendo más en un «portón» debido a su creciente relevancia.

“La Justicia de Paz, que se caracteriza por la celeridad y la gratuidad, “es una forma de atención primaria para los justiciables, y para garantizar su eficacia es necesario contar con un recurso humano capacitado”, detalló el magistrado. En el contexto de la pandemia, la Justicia de Paz ha tenido un papel importante en la resolución de conflictos relacionados con faltas y contravenciones, como las “fiestas clandestinas” y las violaciones de la cuarentena.

También señaló que la pandemia ha obligado al Poder Judicial a adaptarse y actualizar su estructura y sistemas informáticos para poder trabajar de manera remota. Esto ha incluido la capacitación del personal para trabajar en línea y la implementación de nuevas herramientas tecnológicas.

Alucín también destacó un convenio de comunicación celebrado con la Corte Suprema de Justicia de la Nación del Paraguay, que ha permitido agilizar los procedimientos en zona de fronteras y establecer puntos de contacto comunes entre los poderes judiciales de Paraguay y Argentina.

“Antes todos esos casos tenían que hacerse por Cancillería a través de exhortos u oficios”, explicó. Además, Alucín informó que están en tratativas para celebrar convenios similares con Brasil, Uruguay y Bolivia para mejorar la cooperación entre los poderes judiciales de otras regiones fronterizas.

Ciberseguridad

La ciberseguridad en el Poder Judicial fue uno de los temas principales de la reunión. Guillermo Alucín destacó la importancia de la capacitación en este ámbito, especialmente después de la proliferación de hackeos a cuentas bancarias y el episodio reciente con el sistema judicial de la provincia del Chaco.

"Hace poco fue hackeado el sistema judicial de la provincia del Chaco, con todo lo que eso trajo aparejado, así que como poderes judiciales nos planteamos porque esa experiencia le puede caber a cualquier provincia".

Alucín explicó que el avance rápido de la tecnología ha llevado a una desactualización de la legislación. Por lo tanto, los poderes judiciales deben tomar medidas para evitar no solo los hackeos, sino cualquier tipo de ciberdelito. Esto implica contar con una buena estructura de informática y personal capacitado, "lo cual no es barato" añadió.

El ministro del Superior Tribunal de Justicia de Formosa también hizo hincapié en la necesidad de reformar tanto las legislaciones locales como los tratados internacionales, ya que la ciberseguridad es un problema globalizado y cualquier persona en cualquier parte del mundo puede cometer un delito en línea.

En la reunión, los magistrados subrayaron la importancia de la ciberseguridad en el Poder Judicial y la necesidad de tomar medidas concretas para prevenir los hackeos y otros ciberdelitos. Según dijo Alucín, "esto implica no solo contar con una buena estructura de informática, sino también reformar las legislaciones locales y los tratados internacionales para adaptarse a un mundo cada vez más tecnológico y globalizado."

Actualidad carcelaria

La actualidad carcelaria de los centros de detención fue otro de los temas abordados en la reunión entre los Poderes de Justicia del NEA en Misiones. El entrevistado destacó la propuesta realizada por uno de los ministros de Corrientes para plantear la problemática y buscar soluciones.

Alucín explicó que los principales problemas se centran en los centros de detención de mínima y máxima seguridad, los cuales presentan diversos desafíos en cuanto a su funcionamiento.

Es importante tener en cuenta que las condiciones en las que se encuentran los detenidos tienen un impacto directo en su capacidad de rehabilitación y reinserción social, lo cual es crucial para reducir la tasa de reincidencia.

Facilitadores Judiciales

Alucín explicó el programa de Facilitadores Judiciales que se está implementando en varias provincias de Argentina, así como en Paraguay.

Este programa es una propuesta de la Organización de Estados Americanos (OEA) para vincular a referentes comunitarios con los poderes judiciales y servir de punto de contacto entre la comunidad y los mismos.

El requisito para ser facilitador es que no sean políticos, sino referentes comunitarios que trabajen de forma voluntaria. “En Corrientes hay 50 facilitadores, en Formosa hay casi 90, mientras que en Paraguay hay más de 2000. El objetivo es ayudar a los sectores más vulnerables”, detalló Alucín.

El programa comenzó en Corrientes y se está extendiendo a otras provincias, incluyendo Córdoba. Mientras que Formosa es la única provincia que cuenta con facilitadores de pueblos originarios. Los facilitadores son seleccionados dentro de la comunidad por su confianza y honestidad, y son capacitados por la Justicia para llevar a cabo sus funciones.

Entre las funciones de los facilitadores se encuentran divulgar y difundir los servicios de los poderes judiciales a la comunidad, ya que muchas personas no conocen los servicios que ofrecen. Además, actúan como conciliadores en casos donde se requiera.

Tiempos de la Justicia

Alucín reconoció que la demora judicial existe, pero afirmó que se trabaja permanentemente para reducir esos tiempos. “En el proceso judicial, se presentan diversas cuestiones, como la producción de pruebas, que pueden demorar la resolución final del proceso”, explicó. Sin embargo, aclaró que estas demoras no siempre son responsabilidad del juez o del funcionario judicial, sino que también pueden ser causadas por razones ajenas a ellos.

Es importante que el común de la gente comprenda las complejidades del proceso judicial y tenga paciencia mientras se trabaja para garantizar una resolución justa y efectiva en el menor tiempo posible.

Finalmente recordó que los jueces y magistrados son esencialmente servidores y que su principal objetivo es garantizar la Justicia para todos, señalando que el objetivo principal es lograr una Justicia más ágil, más eficaz y más cercana a la población. “En este tipo de encuentros elaboramos propuestas, con mucho análisis, mucho debate que de soluciones para lograr que la justicia, que es esencialmente un servicio, pueda llegar a la población”, concluyó, tras agradecer públicamente al Superior Tribunal de Justicia de Misiones por brindar un espacio para discutir temas tan cruciales como estos.